

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LACOMPAÑÍA DENOMINADA ROMEVUS S.A,
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en la oficina ubicado en Samanes 4 Manzana 403 villa 8, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada **ROMEVS S.A** contándose entre ellos: **MARIA ESPERANZA MOREIRA CUADROS**, propietario de **400** acciones ordinarias y nominativas de **UN** dólar de Los Estados Unidos de América cada una; **MARIO RAFAEL SOLORZANO PINGEL**, propietario de **400** acciones ordinarias y nominativas de **UN** dólar de Los Estados Unidos de América cada una. Con las acciones referidas se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas por unanimidad deciden en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal. Actúa como presidente de la Junta General, el señor **MARIO RAFAEL SOLORZANO PINGEL**; y como Secretaria Ad- Hoc, la señora **MARIA ESPERANZA MOREIRA CUADROS**. Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los socios expresar su conformidad para tratar el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Informe Económico del Gerente periodo 2017

SEGUNDO PUNTO: Aprobación de Estados Financieros del periodo 2017

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Presidente de la Junta la declara formalmente instalada y proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones:

PRIMER PUNTO: La Junta General de Accionistas por unanimidad declara la **Aprobación** del Informe Económico del periodo 2017 de la compañía **ROMEVS S.A.**

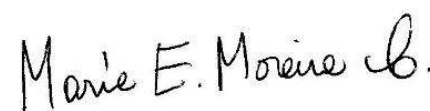
SEGUNDO PUNTO: La Junta General de Accionistas por unanimidad declara la **Aprobación** de los Estados Financieros del periodo 2017 de la compañía **ROMEVS S.A.**

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a todos los socios, los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura al contenido de la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el **Presidente de la Junta** y **Secretario de la Junta**. Con lo cual se levanta la sesión a las diez horas.-



MARIO RAFAEL SOLORZANO PINGEL
Presidente de la Junta



MARIA ESPERANZA MOREIRA CUADROS
Secretaria Ad- Hoc de la Junta